Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
Fax: 91 346 05 88
www.csn.es

CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

ACTA DE INSPECCION

Jefe del Servicio de Vixilancia Radiolóxica de la Xunta de Galicia y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control y seguimiento de instalaciones radiactivas, rayos X de usos médicos, y transportes de sustancias nucleares, materiales y residuos radiactivos, dentro del territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia,

CERTIFICA: Que se personó el día veintinueve de noviembre del año dosmil veintiuno, en la Instalación de Radiología Veterinaria de la Clínica Veterinaria de Quimera Vet, S.L., sita , en Milladoiro-Ames, provincia de A Coruña.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación de rayos X, ubicada en el emplazamiento referido, que figura inscrita en el Registro de Instalaciones de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico, de la Xunta de Galicia, en la declaración nº 1, con la referencia nº RX/C-1531, en la fecha de 4 de junio de 2001.

La actividad de la instalación es Radiografía Veterinaria. Su clasificación es de Tipo 2, según lo estipulado en el artículo 17 del Real Decreto 1085/2009 sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico.

La Inspección fue recibida por acreditada como Directora de la Instalación de Rayos X, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

La representante del Titular de la instalación fue advertida previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido. La Titular de la instalación fue advertida de que la inspección está gravada con una tasa.

La Inspección se desarrolló con las medidas de protección para prevención de la transmisión del Covid-19, una vez finalizados el estado de alarma, las restricciones de movilidad y recuperada la movilidad local a nivel autonómico.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
Fax: 91 346 05 88
www.csn.es

1.- Dependencia y equipo:

- La dependencia de la instalación está ubicada al fondo de la clínica en el bajo de un edificio de viviendas. La dependencia de radiología veterinaria es una sala de exploración donde estaba ubicado el equipo de rayos X, la consola de operación y un ordenador para procesar y almacenar las imágenes radiológicas. _____

- La sala de exploración tiene unas dimensiones de con una . La Inspección verificó que la puerta de acceso estaba _____

- Estaba instalado un equipo de rayos X veterinario de la firma provisto de un generador trifásico multipulso, con el nº de serie , que da servicio a un tubo de rayos X, de tensión e intensidad máximas, fabricado en la fecha de 30-11-1999. El equipo está instalado en un estativo vertical y da servicio a una mesa horizontal. El equipo de rayos X dispone de marcado CE. _____

- El equipo se activa en la consola digital de control y se acciona mediante un pedal disparador provisto de cable alargador. El registro de imagen es mediante un panel plano digital directo de la firma que vuelca la imagen al ordenador. _____

- La puerta de acceso a la dependencia de radiología estaba debidamente señalizada. Se puede ejercer un control eficaz de acceso. _____

- Se disponía de dos delantales plomados, un protector tiroideo y guantes plomados. _____

- La clínica dental ocupa cuyo local presenta un diseño, con acondicionamiento interno y distribución funcional, adaptado a la función asistencial. La instalación de radiología dental dispone de las siguientes salas y equipos instalados: _____

2.- Niveles de radiación.

- Se llevó a cabo una medición de tasa de dosis para verificar el perfil radiológico del acceso a la dependencia del equipo de rayos X. _____

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
Fax: 91 346 05 88
www.csn.es

- La Inspección utilizó un monitor de radiación de la firma que dispone de certificado de calibración en la fecha de 11 de junio de 2018. _____

- Las condiciones de exposición eran para una placa de torax de un perro grande de con un tiempo de El haz de rayos X estaba orientado en vertical y con la colimación abierta hacia un medio dispersor acuoso colocado sobre la mesa de excploración. La tasa de dosis registrada en el puesto de disparo tras la puerta y fuera de la dependencia, a dos metros, durante el pico de exposición fue de _____

- La Directora de la Instalación de Rayos X manifiesta a la Inspección que, cuando hay que sujetar a la mascota, utiliza delantal, collarín y gustes plomados. _____

3.-Personal de la instalación.

- Estaba disponible una acreditación a nombre de como Directora de la Instalación de Rayos X con fines de Diagnóstico. _____

- La Directora de la Instalación es la única trabajadora profesionalmente expuesta. Estaba clasificada en categoría B. Dispone de un dosímetro personal que es procesado por el centro lector de _____

- No se evidencia incidencia alguna en los resultados de los informes dosimétricos. Los recambios del dosímetro se realizan con regularidad. _____

4.-General, documentación.

4.1. Declaraciones ante el registro

- La instalación RX/C-1531 fue inscrita en el Registro de Instalaciones de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico de la Xunta de Galicia en fecha de 24 de septiembre del año 2002. _____

- La instalación RX/C-1531 ha presentado posteriormente dos declaraciones de modificación ante el citado registro por cambio de titular y de director de la instalación de Rayos X de diagnóstico. La segunda declaración se inscribió en el registro en la fecha de 17 de febrero de 2005 y la actual vigente en fecha de 8 de junio de 2017. _____

- Concuerda lo especificado en la inscripción vigente en el Registro de Instalaciones de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico de la Xunta de Galicia, con el equipo instalado existente, la dependencia de la instalación de rayos X, la titularidad y la acreditación personal. _____

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
Fax: 91 346 05 88
www.csn.es

- La inspección ha revisado la documentación sobre las modificaciones ejecutadas. Estaban disponibles el certificado de conformidad para su registro del equipo instalado ANEXO II y el certificado de conformidad para su registro ANEXO III expedido por la UTPR. _____

4.2. Operación de la Instalación.

- Estaba disponible el contrato de prestación de servicios para control de calidad, medida de niveles de radiación, estimación de dosis a pacientes y otras cuestiones de protección radiológica suscrito con la Unidad Técnica de Protección Radiológica (UTPR) en la fecha de 4 de enero de 2017. _____

- Estaba disponible la documentación correspondiente al último control de calidad del equipo de rayos X y la verificación de los niveles de radiación, realizados por la en la fecha de 9 de marzo de 2021. _____

- Estaba disponible el certificado de conformidad expedido por la citada UTPR en la fecha de 9 de marzo de 2021. _____

- Estaba disponible el programa de protección radiológica actualizado en la fecha de 2 de abril de 2019._____

- Estaba disponible un archivo digital de los informes dosimétricos recibidos. __

- Se disponía de un delantal plomado, un protector tiroideo y guantes plomados.

- Las exploraciones realizadas con el equipo de rayos X son accesibles en ordenador instalado en la clínica. _____

- La Directora de la instalación de rayos X manifiesta que conoce el programa de Protección Radiológica y va a llevar a cabo una sesión de formación de refresco consistente en una lectura del programa. Así lo ha hecho constar en un E-mail posterior a la visita de la Inspección._____

- Consta que se había remitido al Consejo de Seguridad Nuclear el informe anual Instalación de Rayos X con fines de Diagnóstico correspondiente al año 2020 en la fecha de 29 de marzo de 2021. _____

DESVIACIONES: No se detectan.

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
Fax: 91 346 05 88
www.csn.es

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente en la Sede de la Dirección Xeral de Emerxencias e Interior de la Consellería de Vicepresidencia Primera, Administracións Públicas e Xustiza de la Xunta de Galicia.

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de la Instalación de Radiología Veterinaria Clínica Veterinaria de Quimera Vet, S.L., para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Firmado por
el día
30/11/2021 con un certificado
emitido por AC CAMERFIRMA FOR
NATURAL PERSONS - 2016

Milladoiro 7/12/2021